

## TINTORERIA PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas  
Busque usted lo mejor y le saldrá  
más barato. Los ácidos y demás no  
se usan en esta Tintorería.—Materia-  
les de primera, trabajos garantiza-  
dos.—Precios bajos.

José Vicente Peralta

## EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR,  
NAPOLEON BRICEÑO B.Toda correspondencia administrati-  
va como de redacción, debe dirigirse al  
Editor. La Empresa no responde de  
fondos que no vengan certificados.Oficina de Redacción y Administra-  
ción, 25 varas al Este de la oficina Te-  
legráfica, Avenida tercera, Oeste. Te-  
léfono número 26—Apartado 109

AÑO VIII

SAN JOSE DE COSTA RICA — JUEVES 24 DE JUNIO DE 1909

NUMERO 2095

Ferretería  
Miguel Macaya & Co.

La más antigua y acreditada Ferretería en San José, avisa a su clientela  
que se ha trasladado a su NUEVO LOCAL, casa de dos pisos, construida ex-  
presamente para los negocios, y frente a los locales que antes ocupaba.

El surtido es de lo más completo en el ramo y los precios los más bajos  
en plaza, é invita a sus clientes y amigos a visitar el nuevo local, para que  
puedan ver y se den cuenta del orden y de la disposición que están divididos  
los diversos artículos, que facilitan así comodidad y prontitud en el despacho.

## Northern Railway Company of Costa Rica

## SERVICIO DE TRENES

San José a Limón y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a.m.; pasajeros, sale 9 a.m.

Domingo solamente: mixto, sale 9:35 a.m.

Limón a San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto: sale 6.15 a.m.; pasajeros: sale 10.30 a.m.

Domingo solamente: mixto, sale 7.10 a.m.

San José a Cartago y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a.m.; pasajeros, sale 9 a.m.; 11 a.m.

y 5.10 p.m.

Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p.m.

Domingo solamente: pasajeros, sale 9:35 a.m. y 5:10 p.m.

Cartago a San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: pasajeros, sale 7:15 a.m.; 12:45 p.m.; 4:17 p.m.

mixto sale 5 p.m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 8:10 a.m.; 3:30 p.m. y 5:35 p.m.

San José a Alajuela y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: pasajeros, sale 8:45 a.m. y 5:10 p.m.

Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p.m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 9:35 a.m. y 5:10 p.m.

Alajuela a San José y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a.m. y 1 p.m.

Sábado solamente: pasajeros, sale, 3:30 p.m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a.m. y 3:30 p.m.

Línea Vieja

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domín-

gos a las 9 a.m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Gnáp-

iles y estaciones intermedias a las 2:40 p.m.

El tren mixto que sale de San José los domingos solamente a las 9:35 a.m.,

conecta en la Junta con el tren que sale de allí para Gnápiles y estaciones in-

termedias a las 5:28 p.m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón lle-

van un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

W. E. MULLINS—GERENTE GENERAL

LINEA DE VAPORES  
de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con

los vapores Limón, San José y Esparta.

Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada se-

mana directamente para Boston.

Pasaje de ida.....\$ 60-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso.....\$ 110-00 "

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que

gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida.....\$ 50-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso.....\$ 80-00 "

" Los pasajeros deben presentarse ante el Consul Americano en San José

ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para Nueva Orleans ó

Mobile, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos luga-

res durante dichos tres días "

Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en

San José ó en Limón, y a los Sub Agentes, los señores SASSO Y PIRIE.—E. J.

Hitchcock.—Administrador.

## Grandes Almacenes

DEL

## PRINTemps

Avisamos a nuestra dis-  
tinguida clientela que ya reci-  
bimos las muestras de los gé-  
neros del catálogo de verano  
1909.

Suplicamos una visita a  
nuestra Agencia en San José,  
frente al Banco Anglo-Costa-  
rricense, a cargo de los señores

L. ROJAS &amp; H. ROZZI

## No más canas

En la afamada Barbería, frente al Carmen, se encuentra de venta el Tinte  
Maravilloso que tanta fama ha dado al doctor Casanova, y el Agua Res-  
tauradora del mismo doctor. Con un sólo frasco del Tinte Maravilloso del  
doctor Casanova se conserva enteramente negro y brillante el cabello. ¡Acudid  
y os convenceréis! Único agente en San José de Costa Rica,  
Enero 15 Manuel Saldías

## ¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa..... LA MEJOR CHINELA  
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

## Aviso

No pudiendo administrar personalmente una finca que poseo en Santa María  
de Tarrazú, he resuelto venderla en pública almoneda al mejor postor. Esa finca  
cuya medida superficial es de setecientos cincuenta y ocho manzanas siete mil  
ochocientos sesenta y ocho varas cuadradas, se compone actualmente de ciento  
cincuenta manzanas de potrero más o menos y un zacatal de pará, cincuenta  
cabezas de ganado vacuno de cría por lo menos, la mayor parte vacas y terneras  
que vendo separadamente; casas, cercos y demás construcciones, según se ex-  
presa en el respectivo edicto que se publica en el Boletín Judicial, pues tiene  
un gravamen hipotecario por seis mil colones, y por mutuo convenio con el  
acreedor, se hace la venta con la base de cuatro mil colones. La finca con todo  
lo que contiene, inclusive el ganado, vale treinta mil colones. Tiene además,  
terrenos destinados a la siembra de cereales como papas, maíz, frijoles, etc. El  
remate tendrá lugar ante el señor juez Primero Civil en la puerta de su oficina  
a la una de la tarde del día sábado diecisiete de julio próximo entrante. La mon-  
taña tiene abundantes maderas de construcción, especialmente de cedro. La  
carretera es buena. Admito propuestas. San José, junio 18 de 1909 — Jorge  
Mora Castro 1m.

DESCONFIAR  
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la  
Firma:

**SANTAL MIDY**

Indicativo y de una Persona absoluta

**CURACION  
RADICAL  
Y RÁPIDA**

(Sin Copia — ni Inyecciones)

de los Flujos Recentes ó Permalentes

Cada  
cápsula de este Modelo nombra: MIDY

En todas las Farmacias

**APIOLINA CHAPOTEAUT**

Regenera el flujo menstrual,  
quita los reumas y  
apacigua así como  
los dolores y náuseas  
que suelen obsi-  
dir con las  
épocas.

En todas las Farmacias

**Morrhuel Creosotado**

DE  
CHAPOTEAUT

Recetado  
por los señores  
Médicos como el re-  
medio mas eficaz contra la  
tisis, la consunción, la tubercu-  
losis en su 2° y 3° grado.

En todas las Farmacias

TINTE NEGRO IMPERIAL  
del doctor Franc

Preparado en los laboratorios de la

BOTICA FRANCESA

TINTE Y BRILLANTE EL CABELLO

Siendo tan eficaz como el mejor de los tintes extranjeros, se ven-  
de a la mitad del precio que se cobra por aquéllos. Esto se explica  
porque siendo el Tinte Negro Imperial hecho en el país, no tiene que  
pagar los altos derechos con que la aduana grava todas las prepara-  
ciones extranjeras de esa índole.

El modo de aplicarlo es sencillísimo. El resultado es eficaz

Botica Francesa

Hermann &amp; Zeledon

**BREVA KEYSTONE**  
T. Assmann & Co.

## Acuerdos oficiales

## Poder Legislativo

—Se destina del Tesoro Público la  
suma de mil colones para la ampli-  
ación del camino que une la pobla-  
ción de Sabanita de Alajuela con el caserío  
de Fraijanes de la misma provincia.

## Poder Ejecutivo

—Se nombra a la señorita Juana Ca-  
parros para segunda maestra de la  
escuela mixta de San Gabriel de Ase-  
rrí, plaza que se crea en consideración  
a que pasan de 100 los niños que fre-  
cuentan aquel establecimiento.

—Se concede carta de naturalización  
al señor Juan de Dios Pineda Peláez,  
escribiente, natural de la República de  
Colombia, vecino de la ciudad de Li-  
món.

—Se aprueba el nombramiento de  
portera hecho por la Directora de la  
Escuela Superior de Niñas de Cartago,  
en la señorita Adela Guerrero, en  
reemplazo del señor Bartolomé Mon-  
toya, quien renunció el cargo.

—Se nombra a don Arcadio Quirós  
para Gobernador interino de la pro-  
vincia de Cartago.

—Se concede carta de naturalización  
al señor Guillermo Ritter Ysella, arte-  
sano, natural de Suiza, domiciliado en  
la ciudad de Limón.

—Se prorroga hasta el 31 de agosto  
próximo, en virtud de estar enfermo,  
la licencia de que goza el señor Emilio  
N. Calvo, maestro de la escuela mixta  
de Parasito, Heredia.

## LOS FAMOSOS PIANOS

## Seiler

de venta en casa de

W. Steinvorth &amp; Hno.

Abril 7

## Beneficio de Pilarcita

La simpática artista Pilar Santés,  
celebra esta noche su función de gra-  
cia con el renombrado drama LA DO-  
LORES, de José Félix y Codina, y la  
preciosa zarzuela LOS GRANUJAS,  
letra de Arribeas y Jackson Veyán  
con música del maestro Valverde h.

En Los Granujas, sabemos que Pi-  
larcita hace un "Cañamón" admirable.  
No hay que perder, pues, la ocasión  
de pasar una agradabilísima velada  
que tan dulces sorpresas nos promete.

Es de justicia que el Teatro Nacio-  
nal se vea esta noche invadido por los  
amantes del arte y por los admirado-  
res de la graciosa beneficiada.

## Avisamos

a nuestros clientes y al públi-  
co en general que hemos tras-  
ladado los talleres de la

INGENIERIA  
ELECTRICO-MECANICA

26 varas al Este de La Ca-  
baña — Mangel y Cia. — 9  
de junio 8v.

Heredia al día  
Traslado de un  
Comandante

Lo que promete su sucesor

Junio 24 — En el día de su onoma-  
stico, saludamos atenta y cariñoso-  
mente a nuestros buenos amigos don  
Juan Negrini, don Juan María Solera  
y a la muy respetable señora doña Jua-  
nita Zamora v. de Moya.

— Un sentimiento general ha causa-  
do la traslación del muy querido Cor-  
onel don Jerónimo Chacón a la Plaza de  
Cartago; muchos civilistas lo han ex-  
presado así, porque Chacón fué gene-  
roso con todos y su bondad no tenía  
límites; no hay un hecho punible del  
que con toda franqueza se le pueda  
acusar, aunque sus enemigos políticos  
digan lo contrario; todo eso sería por  
espíritu de partido y nada más.

Anteayer recibió la Comandancia de  
Plaza el Coronel don Francisco Var-  
gas Quirós, quien ofreció garantías  
para ambos partidos militantes.— Co-  
responsal 2

Pasa a la 4a. página

# Congreso Constitucional

**Auxilios.-Facultad de Farmacia.-Deuda de Atenas. Agua potable. Contratos. Ley de bananos. Pensiones. Sesión de ayer.**

Presidió el Vicepresidente don Felipe J. Alvarado.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Pérez Zeledón da cuenta a la Cámara que tanto él como Tinoco Grajales y Fonseca, pasaron a casa del Diputado don Tobías Gutiérrez V., quien por su medio da las gracias a la Cámara.

Coto F. presenta una solicitud pidiendo un auxilio de mil colones para la Junta de Educación de Los Pozos de Santa Ana. Fue admitida. A moción de Briceño se le dispensaron los trámites al asunto y se le dió primer debate.

Vargas Calvo lee un memorial del Colegio de Farmacéuticos solicitando la reforma de la ley fundamental de la Facultad de Farmacia. Presentan a la vez el proyecto, el cual fué admitido y pasó a Comisión.

—El mismo diputado Vargas Calvo aboga a favor de un proyecto del diputado don Ramón Rodríguez en que pide se condone a la villa de Atenas una deuda de mil doscientos colones, préstamo que el Gobierno le hizo para terminar su edificio escolar. Fué admitido, se le dispensaron los trámites y se le dió primer debate.

Rodríguez (don Pablo) presenta un proyecto suscrito por él y los demás diputados de Guanacaste, pidiendo dos aeromotores para Santa Cruz de Guanacaste y Colorado, de la misma provincia. Fué admitido, se le dispensaron los trámites y se le dió primer debate.

Jiménez (C. M.) solicita un auxilio de quinientos colones para la escuela de Pacaca y dos mil quinientos colones para la de Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia. Fué admitido el proyecto, se le dispensaron los trámites y se le dió primer debate.

Guido pide se traiga a la discusión un proyecto de ley para abastecer de agua potable a Chomes.

—Segundo debate del auxilio a la escuela del Zapote de San José.

## Proyecto de Briceño

(Reformas a la ley de elecciones). Discusión detallada.

Castro Quesada hace moción para suprimir el inciso segundo del artículo 15 a fin de armonizar los artículos de la ley. También hace moción para reformar otros artículos del proyecto de Briceño.

Agüero pide que se postergue para el lunes la discusión de este asunto, mientras hay tiempo de estudiarlo puesto que le parece que se trata de un nuevo proyecto.

Castro Quesada se opone a la solicitud de Agüero.

Puesta a votación la moción de Castro Quesada, se aprobó.

Agüero hace moción para que se impongan dos años de presidio a los jueces que prevariquen en materia de elecciones.

Casoria dice que aunque el Código Penal establece penas para los jueces que prevariquen, no tiene inconveniente en acompañar al señor Agüero en sus propósitos.

Sometida a votación la moción de Agüero, se aprobó.

Jiménez (Carlos María) hace moción para que los jueces gocen de inmunidad mientras ejerzan sus funciones en estos asuntos electorales. Se aprobó.

—Pasó en tercer debate y en detalle el auxilio a La Rivera para una cafetería.

—Tercer debate de varios auxilios a diversas escuelas del Guanacaste, (Santa Rosa de Cañas, La Comunidad de Carrillo y Dulce Nombre de Nicoya). También a la de San Francisco de Dos Ríos.

## Ley de bananos

(Discusión del dictamen)

Pérez Zeledón, lee un discurso en el cual expone que acepta el dictamen si se fija en un centavo oro por racimo el impuesto sobre exportación de bananos. Su voto es en favor al dictamen pero condicional.

Bejarano, condensa sus ideas en un

voto particular que lee. No está en desacuerdo con el proyecto y lo único que tacha es el plazo de veinte años del impuesto. No le gusta el impuesto ascendente sino en sentido inverso. Opina que del producto de ese impuesto se haga un fondo para un Banco Agrícola hipotecario. Esboza con estas ideas un proyecto.

Casoria, va a dar su voto afirmativo al dictamen sin que ello comprometa nada su opinión que ya la consignará por escrito.

Puesta a votación el dictamen fué aprobado y se le dió primer debate.

## Explotación de cocos

Se lee un dictamen favorable de la comisión de Fomento en un contrato celebrado entre el Ejecutivo y los señores Federico y Huetes (Carlos y Francisco), para la explotación de los cocales de Golfo Dulce. Fué aprobado y se le dió el primer debate.

## Contratos

El Ministro de Hacienda presenta los contratos celebrados con don Marcial Peralta y otros señores para la explotación de fibras. Pasaron a comisión.

## Pensiones

La comisión de Gracia informa favorablemente en el aumento a cuarenta colones de la pensión de las señoras Matilde y Josefa Chamorro Mora. Puesta a votación secreta el dictamen, fué admitido y se le dió primer debate.

Doña Francisca González Viquez, solicita pensión de la Cámara, en virtud de los largos servicios que su esposo prestó a la Patria. Se leen los atestados que presenta. Puesta a votación escrita la solicitud fué admitida y pasó a la Comisión de Gracia A.

Doña Luisa Morales Obando, solicita pensión por sus largos servicios prestados en la enseñanza: veintidós años consecutivos. Presenta buena documentación. Apoya Rodríguez (don Pablo). Puesta a votación secreta fué admitida la solicitud. Pasó a Comisión.

La viuda de don Pantaleón Bonilla pide se le adjudique la pensión de veinte colones que tenía su esposo, quien falleció hace seis meses. Puesta a votación secreta fué desechada.

A las 4 y 50 p. m. se levantó la sesión.

## Gran Hotel Central

situado en la esquina frente a la Casa Presidencial y la Fotografía Mr. Budd

COMO siempre ejerce este Hotel un servicio camerado en materias culinarias. Ofrece también sus habitaciones excelentes, verdaderas edenes por lo frescos y cómodos. Se toman pensionistas dentro y fuera del Establecimiento.

Servicio puntual

ADMIRABLE SERVICIO DE CENAS

CASTRO & LA TOUCHE, Propietarios

## La aprehensión de una fábrica de aguardiente clandestino

A las cinco de la madrugada de ayer se constituyó el Resguardo Fiscal de esta ciudad, comandado por su primer jefe, Pío Conchillo Avila, en terrenos de los señores Miguel y José Herro, situados en jurisdicción del cantón de Escasú; se procedió a practicar un registro que dió el resultado siguiente: Cerca de una quebrada se encontró y decomisó una fábrica completa para la destilación de aguardiente, y más de trescientos litros de caldos fermentados.

Los señores Herro fueron citados para comparecer ante la Inspección General de Hacienda, a efecto de averiguar quien sea el dueño de lo aprehendido.

## Robo de dos bueyes

El autor es sorprendido

De un potrero de su propiedad, situado al lado Sur de este capital, le fueron hurtados dos bueyes a don Francisco Capet Bonilla, quien comisionó a dos individuos para que fuesen a Heredia, en caso de que los semovientes en cuestión se llevarán a la plaza de aquella ciudad.

Al efecto, los recomendados se constituyeron en la población mencionada, pero antes de llegar al mercado sorprendieron a un joven que conducía los bueyes referidos a la plaza; hicieron la aprehensión de los animales y ordenaron a la policía la captura del inculcado, a quien se remitió para la penitenciaría de esta ciudad. Confesó su acción ante el alcalde segundo, la cual dijo que cometió con el objeto de adquirir dinero para emprender un negocio.

Ayer tarde el Juez 1º del Crimen dictó la prisión formal del citado reo.

## Sucesos en España

Trasmitidos por cable

### Edificios hundidos por un gran terremoto

Iricón, Islas Canarias, 22.—Hubo un fuerte terremoto. Hundióse el cuartel de la guardia civil, la casa del Ayuntamiento, cárcel y otros edificios. Reina gran pánico entre los habitantes, pero no han ocurrido mayores desgracias. Han marchado el gobernador y un arquitecto llevando auxilios.

Pueblos arrasados por tormenta

Zaragoza, 22.—Gran tormenta arrasó Ruedó, Jaldón y otros pueblos.

Choque de un automóvil.—Infanta llesca

La Granja, 22.—El automóvil de la infanta Isabel chocó con una peña, sufriendo grandes averías. Ella salió ilesa. La recogió Maura, quien acudió en automóvil al lugar del accidente.

Negociaciones para inducir a Cuba a reconocer la deuda

Madrid, 22.—Dice Besada, que avanza las negociaciones en Cuba, para lograr que esta reconozca una parte de la deuda colonial que se creó durante la guerra.

En la casa que murió Chueca se descubrió la lámpara.

Pronunciaron discursos el Alcalde y el Gobernador, la muchedumbre aplaudió con entusiasmo obligando a la Banda a repetir el himno Dos de Mayo.

Comisión portuguesa agasajada

Santiago, 22.—Ha llegado una comisión de ingenieros portugueses que visitarán las ciudades españolas; muy agasajados y los oficiales del ejército los llevaron a visitar las obras de reposición.

## La mujer puede votar según la Constitución

Este es el tema que han escogido nada menos que dos doctores (según ellos mismos se firman) para una serie de artículos que hasta la hora va por cuatro y que a mi modo de ver seguirá por algún tiempo. Y parece mentira, pero la mar de mis amigos de esas que la política las tiene más locas que los novios y de las que es tanto su afán en meterse de todas veras en esa torta de la política que es tan grande y tan fea que ni los mismos hombres la pasan, y me han dicho más de una vez, que por qué no me "entrometo" en la bendita cuestión que tan preocupados tiene a esos señores doctores y a muchas de las mujeres y por eso aquí voy yo.

Según lo afirma uno de ellos, las mujeres tenemos derecho a votar por una electoral que sea de nuestras simpatías, pues la Constitución no dice en ninguna de sus páginas que la mujer pierda en ningún caso su derecho de ciudadanía y menos la de costarricense, derecho que hasta hoy tenemos y que de ninguna manera ni el Congreso ni el gobierno pueden nunca quitarnos.

El doctor Telemaco lo dice y es copia de la Constitución: "Son ciudadanos de la República, y naturalizados en ella, que tengan 20 años cumplidos o 18 si fueren casados o profesores de alguna ciencia, siempre que unos y otros posean además alguna propiedad u oficio honesto, cuyos frutos o ganancias sean suficientes para mantenerlos en proporción a su estado."

Según lo afirma otro de ellos, las mujeres tenemos derecho a votar por una electoral que sea de nuestras simpatías, pues la Constitución no dice en ninguna de sus páginas que la mujer pierda en ningún caso su derecho de ciudadanía y menos la de costarricense, derecho que hasta hoy tenemos y que de ninguna manera ni el Congreso ni el gobierno pueden nunca quitarnos.

El doctor Telemaco lo dice y es copia de la Constitución: "Son ciudadanos de la República, y naturalizados en ella, que tengan 20 años cumplidos o 18 si fueren casados o profesores de alguna ciencia, siempre que unos y otros posean además alguna propiedad u oficio honesto, cuyos frutos o ganancias sean suficientes para mantenerlos en proporción a su estado."

### Horrorosa cornada

Bilbao, 22.—El banderillero bilbaíno Estanquero, fué cornado en la cara; la cogida fué muy horrorosa: la piel del rostro le quedó colgada sobre el hombro izquierdo; inmediatamente fué conducido al hospital.

### Escandalo entre solidaros

Barcelona, 22.—En el Ateneo Enciclopédico se verificó la elección popular de Presidente; se suscitó un gran escándalo entre los solidaros y anti solidaros; la policía intervino; un radical abofeteó a un solidario.

### Captura de novios profugos

Otros toreros en desgracia

Madrid, 22.—La policía de Oporto ha detenido la señorita que se fugó de Pontevedra y ha encarcelado al novio, pendiente la resolución del Juzgado. La señorita se niega a regresar hasta que no se hayan casado. Aumenta el desastre taurino en Carabanchel. El marchanero Cornabasa recibió una terrible cogida en un muslo; el banderillero jiménez, magulladísimo y con una cornada en un muslo. Un marinero fué cornado horribilmente, recogido y volteado varias veces. Falleció en la enfermería; la agonía que tuvo fué penosísima. El público horrorizado abandonó la plaza.

### Ensayos

Victoria, España, 22.—El Ayuntamiento ha constituido en Hangar un aerodromo. Han llegado Mugica y Azcona, inventores del biplano; se probará esta semana. Se ha probado el motor con excelentes resultados; son las primeras pruebas que se han hecho en España: llegan periodistas, incluso extranjeros y muchos forasteros. En el campo de aviación se construyeron tribunas.

Según esto ¿por qué no se me considere a mí tan ciudadana como cualesquiera otro costarricense? Yo soy mayor de edad, tengo no una profesión como pide la Constitución, sino tres, a saber: soy maestra de inglés y lo soy también de música, canto hasta en las iglesias y hago costuras para el que me necesite o en caso de necesidad. De manera que en cuanto a profesión creo que no me quedo atrás. En cuanto a edad ya lo dije, soy mayor de 18 años y huérfana de padre. De manera, que según dejé demostrado, soy tan ciudadana como cualesquiera otra persona.

En la nueva ley de elecciones de 14 de noviembre de 1903, declara el inciso 6º, que las mujeres estamos excluidas del derecho del voto, pero esta ley es tan inconstitucional y tan sin ningún valer como la prohibición de la propaganda en las plazas públicas como lo demostró el Sr. Briceño en el número del domingo pasado, pues conforme él mismo lo dice: "Las disposiciones del Poder Legislativo o del Poder Ejecutivo que fueren contrarias a la Constitución, son nulas y de ningún valor cualquiera que sea la forma en que se emitan."

Con esto queda probado que a pesar de la reforma de ley de elecciones del 14 de noviembre de 1903, no hemos perdido el derecho de ciudadanía que nos concede la Constitución.

Al entrar yo en defensa de un derecho que sólo por pasatiempo o por "malicia" han sacado a la luz pública los eminentes doctores... desconocidos, no crean mis queridos lectores que es porque soy de la opinión de que votemos las mujeres, pues como jimenista estaría de acuerdo en que exigiéramos, como las mujeres inglesas, el derecho que nos corresponde como ciudadanas en ejercicio, y probar de este modo que nosotros hay una absoluta mayoría en el jimenismo entre ciudadanos, sino también entre las ciu-

**TENGO** el gusto de avisar al público que tengo de venta: **Harina Obelisk**, que es la mejor marca que se elabora en los Estados Unidos, y la cual no tiene rival para usos domésticos. —Harinas de las conocidas marcas **FRANCIA** y **COSTA RICA**, y de las cuales soy el único importador en Costa Rica. —**Acemita y Afrecho** de calidades superiores. —**Manteca Chicharrón**, marca **ESCUDO**, en tercercolas y en latas. —**Manteca Nube**, en tercercolas. —**Sal criolla**.

**Eugenio Lamico**

San José, Costa Rica

Apartado 307

Junio 1907

## Importante discurso del Dr. Rowe sobre el comercio con Sud-América.

(Por cable).

Filadelfia, 22.—Continuando su discurso el Dr. Rowe, dijo: Nuestro incremento como mercadería de utensilios agrícolas, pueden quintuplicarse adoptando la maquinaria a las necesidades locales y muchos otros artículos. El asunto de créditos a largo plazo es el más completo. Probablemente el cambio de nuestros métodos comerciales en esta rama es el más difícil de nuestro comercio con los países latino-americanos; se maneja actualmente como si todo comerciante latinoamericano estuviese buscando oportunidad de defraudar al fabricante americano. Después de tan considerable observación me veo obligado a admitir que la moralidad comercial es más levanta en la América Latina que en Estados Unidos. Esto puede probarse en parte, con el hecho de que la quiebra comercial envuelve un grado de condenación social como no conoce los Estados Unidos. Las preocupaciones contra la quiebra fraudulenta son más estrictas que en los Estados Unidos. El número de pérdidas por quiebras comerciales son considerablemente menor que en cualquier estado de unión; sin embargo, lo tratamos como si constantemente estuvieran buscando la oportunidad de defraudar al fabricante americano.

En cuanto a crédito mencionaré un caso concreto: Un amigo mío en Buenos Aires posee una gran casa comercial de maquinarias agrícolas. Tiene a su disposición un capital prácticamente ilimitado; no pedido que hizo a una casa americana por valor de doscientos mil dólares, no se llenó hasta que había hecho el pago antes del embarque. Para salir airoso, bajo semejantes pruebas, especialmente cuando los fabricantes europeos otorgan de sesenta a noventa días de plazo, nuestras mercancías deben ser muy superiores a las europeas. La vez se daba a que en el presente

nuestros métodos comerciales no permiten tales créditos.

La única respuesta entonces es que debemos renunciar por muchos años a tomar parte en el comercio latinoamericano, a pesar de que aquí lo requiere nuestra superioridad industrial.

Otro factor muy importante que debemos emplear, es más honradez comercial con los comerciantes latino-americanos.

No deseo impugnar la buena fe a los fabricantes en negocios hechos en el país, pero en transacciones con los extranjeros pierden frecuentemente esos sentimientos de honor mercantil, especialmente en las transacciones con los latino-americanos.

He visto numerosos casos en que la mercadería no llegan ni en mucho a la calidad ofrecida en los catálogos.

Esta falta de honradez es en gran parte la causa porque se mira frecuentemente con desconfianza al fabricante americano.

Debemos acordarnos que los latinoamericanos están acostumbrados a pedir y recibir los mejores productos de los fabricantes europeos; si queremos asegurarnos su comercio, debemos ofrecer lo mejor que producimos; nosotros nos encontramos en un período en que se nos tiene muy buena voluntad en todo Sud América. La cuestión es si nuestros fabricantes tienen suficiente interés en este mercado que aumentaría cada año y si ellos piensan adaptarse a las exigencias comerciales de esos países.

## El beneficio a favor de los pobres

Anteayer la Compañía Diez dió una función extraordinaria con el propósito de allegar recursos a favor de la benéfica Sociedad de San Vicente de Paúl, de esta capital. Con muy buen éxito se representó por segunda y última vez el magnífico drama en cuatro actos, de don José Echegaray, titulado "Mariana".

Hubo poca concurrencia, pues la mayor parte del público no tenía conocimiento de que se iba a dar esa función.

## Sacerdote que sufre una caída

SE ROMPE LA CABEZA

A las once de la mañana de ayer, a tomar un carro del tranvía, frente al Banco de Costa Rica, el presbítero don José Vicente Salazar, sufrió una fuerte caída que lo hizo rodar a un caño, en el cual se infligió una herida en la cabeza, causándose asimismo varios golpes de cuidado.

Sentimos lo ocurrido al estimable sacerdote.

## Un orador político insulta a señoras y señoritas

El lunes 28 de los corrientes a las 9 a. m. sera celebrada en la Iglesia Catedral una misa solemne en memoria de la que fue

ISOLINA de VARS de DURAN

La familia agradecera a usted profundamente su asistencia a ese acto.—Junio 24.

## Un orador político insulta a señoras y señoritas

Liberia, 22.—Recibido a las 8.10 p. m. En la reunión del club civilista el domingo, el orador Manuel Contreras ofendió gravemente a señoras y señoritas distinguidas de esta sociedad y calumnió al tesoro municipal Virgilio Salazar, quien lo acusó por injuria y calumnia, citando entre los testigos al venerable sacerdote don Ricardo Lombardo y otros personajes importantes del civilismo que estuvieron presentes aplaudiendo al orador.

El digno presbítero manifestó hoy, bajo solemne juramento, que aunque estuvo presente, no oyó nada.

Viva la religión de Cristo! Convocado hoy el partido jimenista a reunión extraordinaria para contestar las ofensas del orador Contreras ante numerosa concurrencia, pronunció don Carlos Dalz brillante discurso en defensa de la sociedad liberiana ultrajada; el orador aplaudidísimo.—Corresponsal.

**ROGELIO MORA FERNANDEZ**  
Abogado

Despacha en su Bufete sitúa do en la esquina diagonal del Palacio de Justicia.—San José, C. R., mayo 21 de 1909. 1 m.

# ROPA DE LANA

Es lo que se DEBE USAR en estos tiempos de humedad para evitar GASTOS DE MEDICOS.

He recibido de la mejor calidad de Jaeger, la que vendiendo a precios sin competencia. - ENRIQUE RAWSON.

Marzo 25, alt.

Frente al Banco-Anglo

## La imposición en el Guanacaste.-Modo de apretar la tuerca en el cuartel de Liberia para fabricar civilistas.

Continuamos resumiendo de documentos que tenemos a la vista.

Don Ricardo Pasos, jimenista, fué dado de alta. A los cuatro días de estar en servicio, el Secretario de la Comandancia Rodolfo Somarribas, lo envió a casa del Cura Ricardo Lombardo a comprar un cinco de maneca de azúcar. El Cura trató de hacer que Pasos firmara su adhesión al civilismo, pero Pasos se negó a ello alegando que a los militares les era prohibido meterse en política;—en efecto, le dijo el Cura, en el Cuartel no se habla de política. Si se habla, le contestó Pasos, porque el oficial Blanco me ha preguntado qué color tengo. El señor Lombardo montó en cólera y amenazó a Pasos con que el Comandante Coronel Esquivel lo castigaría si repetía "eso," porque "eso" quería dar a entender que en el cuartel se hacía propaganda. Cuando Pasos volvió al cuartel, le preguntó, riendo maliciosamente, el oficial Somarribas que de qué le había hablado el Cura; Pasos contestó que de cosas que no le eran gratas. Por la noche, ya acostado Pasos, fué levantado por el teniente Blanco y conducido a presencia del Coronel Esquivel, quien

le regaló por haberle dicho al Cura que en el cuartel se hacía propaganda y se martirizaba a los jimenistas. Pasos negó la certeza de los informes del Cura, pero el señor Esquivel insistió en su regaño, le ordenó que no contara a nadie que le habían preguntado en el cuartel de qué partido era y lo amenazó con que si le hacían cargos por su dicho, se defendería del cargo y luego lo castigaría. Al día siguiente el mismo Coronel Esquivel llamó a Pasos y ante cinco oficiales volvió a hacerle las preguntas de la noche anterior y muy enojado ordenó al teniente Solano que arrestara por tres días a Pasos; pero un momento después revocó la orden, siendo evidente que el objeto de tal orden era el de intimidar a Pasos únicamente.

Como se logró obtener la baja del señor Pasos cuando estas cosas sucedían, el asunto no tuvo mayores consecuencias; pero quede constancia del modo como funciona la trampa civilista en el Cuartel de Liberia. En el próximo artículo veremos los resultados que con otros jimenistas ha dado. —Continuará. —F. MAYORGA RIVAS

dadanas. Pero, repito, no soy partidaria de que a nosotras las mujeres se nos conceda ese privilegio o derecho, por razones que más tarde expondré, si el señor Director de EL NOTICIERO me lo permite. — ROSALÍA ZAMORA R.

## La salida de Reyes Fecha en que la llevó a efecto

(Por cable).

Panamá, 22.—Por carta recibida de Cartagena se confirma la salida de Reyes, que se verificó el domingo 13. Estaba acompañado de dos hijos y un taquígrafo; llevó 36 baúles. El Gobernador de Santa Marta supo después que Reyes se había embarcado.

### SE ALQUILAN

los altos y local esquinero de «LA ARENA», frente al Parque Morazán. Entenderse con Bennett, Rojas y Fernández San José, mayo 25 de 1909.

## La feria de ganado ayer en Heredia

En la feria que se efectuó ayer se vendieron las partidas siguientes: Alberto Obayarría Alfaro, 40 novillos a razón de 13 céntimos el kilo; Santiago Zamora, 50 novillos a 19 y 1/2 céntimos kilo; José Ma. Castiño, 50 novillos a 18 céntimos kilo; Isaac Zúñiga, 50 novillos a 19 céntimos kilo; Leonardo León, 50 novillos a 18 céntimos kilo y Alberto Chaverri, 30 novillos a 19 céntimos kilo. La venta fué buena en razón de que las cotizaciones bajaron. No quedó sobrante.

### AVISOS ANTERIORES

#### Aviso

El 30 del corriente cierro el libro *Caridad Humana en Costa Rica*. Si entre las personas que recibieron mi opusculo sobre los últimos temblores en la Italia Meridional, hay todavía algunas generosas que desean contribuir, tienen que presentar su oblación por el medio indicado, antes que expire este mes; y se entiendan que la oblación es rigurosamente voluntaria, pues la caridad se hace espontáneamente y siempre que se pueda; en este caso las personas que concurren o no a salvar el necesitado, quedan igualmente acreedoras de la gratitud de éste. —En fin, aunque la circulación de mi opusculo no alcanzará del todo su objeto, siempre quedará yo satisfecho en haber divulgado mayormente en Costa Rica que en esta luctuosa circunstancia, Italia, ha recibido indiscutibles muestras de afecto y simpatía; que la familia humana ha dado luminosa prueba de sustancial progreso hacia el alto sentimiento de la confraternidad universal y por último habré yo también manifestado a la Nación mía que aquí

vivimos en un pueblo hospitalario, generoso, culto y pacífico. —Limón, 15 de junio de 1909. —ENRIQUE PUCCI. 15 v.

#### Finca en venta

A veinte minutos de Cartago, barrio de San Rafael, se vende una finca de cuarenta y una manzanas, de las cuales hay 25 de cafetal en buen estado y muy preparado para dar gran cosecha el año entrante; hay como dos manzanas de caña, y el resto del terreno produce magníficas papas y cereales, y una parte de potrero y muchísima leña. Tiene muy buenas aguas y abundantes, que pueden usarse en irrigación para huertas. Para más pormenores dirigirse a Felipe Gallegos, en Cartago, Junio 2. 15v.

#### POR \$ 30-00 MENSUALES

se alquila una casa pequeña en la calle 6a Sur, número 306, doscientas varas al Sur del Palacio de justicia. Para más informes en la casa de esquina N. Oeste de la plaza de San Francisco de La Sabana. —Junio 12.

#### A LOS AGRICULTORES

Almárgo de café de uno y de dos años de primera vendiendo en Tres Ríos. Tomás Malavasi. —Abril 29. 3 m.

#### LEGACIONES

Se alquila del 1º de julio en adelante una hermosa y cómoda casa en el Barrio de Amón, con 6 sin muebles. Entenderse con Guillermo Tinoco. —San José, Junio 4.

#### Casas en alquiler

Una en San Gabriel, 15 minutos de San José, con comodidad para regular personal de familia y dos en esta ciudad. Una de ellas completamente nueva, y otra arreglada del todo también; muy cómodas; éstas están: «El Águila de Oro» 150 varas al Sur, otra casa en el alto de la Estación del Atlántico, en la Hacienda la Inocencia. Para informes, oficina Calvo Hno, frente al Banco Anglo y bajos de la casa de don Francisco Peralta. Mayo 25.

#### SE VENDE

un lote que mide 950 varas cuadradas en el punto más sano y pintoresco de la entrada de la Sabana ó sea frente a la jardinería que fué de Quinto, cercado de alambre, con 19 varas frente al switch del tranvía y 50 varas sobre la calle de San Francisco. Al que le convenga que pase a tratar con Pedro Gardos, detras de la Merced, establecimiento «La Flor». Junio 18. 8 v.

#### FINCA DE CAFE

emplea producción, caña y potrero, con una buena casa de habitación situada en Santa Bárbara de Payas. Mide siete manzanas. Se ofrece en venta, muy barata pero al contado. Darán informes en San Juan, don José Saborío Rojas y en esta ciudad don Gerardo Castro en su oficina, frente a la Casa Presidencial. San José, Junio 13 de 1909. 6 v.

## Simpática fiesta en Cartago

Ayer con motivo de ser su onomástico, la simpática señorita María Luisa Troyo invitó a sus numerosas amistades a un baile en casa de sus padres, quienes hicieron lo mismo que la obsequiaron: derroche de amabilidad con los invitados. Las fiestas principiaron a las 7 y terminaron a las 12 p.m., habiendo reinado en ella el mayor entusiasmo. Entre las señoritas allí presentes recordamos a María Luisa y Graciela Troyo, Celina y Teresa Arias,

Elan Dublois, Emilia Figueroa, Felicia y Maucelia del Barco, Luisa e Inés Zavaleta, María Umeña, Alma Johs, Anita Figueroa y Luisa Alvarado.

—En «La Tribuna» de antier protesta el civilismo de la provincia de Cartago, contra «El Rayo», por una de sus caricaturas. Juzguen por esa protesta si el civilismo podrá ganar siquiera un elector en Cartago.

—Procedente de la capital están en ésta las señoritas Julia Güell, Argentina Gotay, Marta Mora y Adela Dent. Bienvenidas.

—Todo Cartago está satisfecho con el nuevo Comandante de Plaza, coronel don Jerónimo Chacón; esperamos recordará los furros civilistas a cierto teniente. —Corresponsal. —Cartago, junio 23.

## El crimen del Pulguero

Un tto condenado por lesiones a un sobrino Arrestados y confinados

La Sala Segunda de Apelaciones dictó ayer las resoluciones siguientes:

En el proceso seguido ante el Juzgado del Crimen de Liberia contra Marcelino Gómez, José de los Santos Zapata e Inés Cerdas, instruido para averiguar quién asesinó a Santos Rueda e hirió al citado Marcelino Gómez, hecho ocurrido en «El Pulguero», jurisdicción de La Cruz, se aprobó el sobreseimiento dictado en favor de Gómez y se revocó en cuanto se refiere a Zapata, pues a juicio del tribunal hay mérito para proceder contra él.

—Se condenó al reo Diego Rodríguez Navarro a sufrir 1 año 6 meses de presidio por lesiones, hecho ocurrido en Cartago.

—Se confirmó la sentencia dictada por el Juez del Crimen de Panatzenas que impuso al reo Simón Valle Reyes dos años de presidio por delito de abigeato.

—Se sentenció a Luis Valentín Acosta a descontar cinco meses de confinamiento en Orotina, a que le condenó el Juez del Crimen de Limón por lesiones y atentado contra la autoridad.

—Se aumentó a sesenta días en vez de treinta y cinco, la pena de arresto que debe sufrir el reo Andrés Balmaceda Zamora, por delito de lesiones, pena que le impuso el Juez del Crimen de Heredia.

## Excursión médica Visita al General, Terraba y Boruca

En la tarde de antier llegó a esta capital el doctor don Mauro Fernández, quien fué comisionado expresamente por la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía, para visitar las poblaciones del General, Terraba, Boruca y otros pueblos de aquella región, donde sometió bajo su tratamiento y al efecto dió las medicinas necesarias a un considerable número de personas de ambos sexos y de diferentes edades, afectadas de ankllostomiasis, enfermedad que se ha desarrollado con gran incremento por aquellos lugares, motivo por el cual, el facultativo citado indicó medidas para combatir a aquellas autoridades. El señor Fernández hizo una estadística detallada de los casos que asistió, la cual pasará a conocimiento del Gobierno.

## Máquinas Singer

para costureras, sastres y zapateros. — Buenas condiciones de pago.

W. Steinvorth & Hno.

## Robo de mercaderías Hurto de prendas

Del almacén de esta plaza, «La Mascota», fueron sustraídas antier trecientas piezas de cinta de un collar cada una. El hecho fué denunciado a la policía, quien practica las averiguaciones del caso.

Se sospecha que el autor de ese

robo sea un individuo que trabajó en el establecimiento expresado, pues un día después de haber sido advertido de lo ocurrido, no volvió a sus ocupaciones.

Además existe otro indicio contra el mismo sujeto: el haber desaparecido de esta ciudad.

Se cree que hoy caerá en poder de la autoridad.

Ayer ocurrió el hecho.

Temprano de la mañana se presentó un individuo en el Cuartel de la Pri-

mera Sección y dió a un policia un paquete pequeño. El desconocido se retiró en el acto.

Al ser abierto el paquete por el señor Comandante, se encontró que el contenido era un par de mancuernillas de oro, finas, cada una con un brillante en el centro, los cuales valoraron peritos en la materia en doscientos colones.

Hay que advertir que a esas prendas acompañaba un anónimo en el cual se dice que fueron hurtadas y vendidas en seis colones cincuenta céntimos.

## Litografía La Comercial

Máquinas nuevas — Empleados insustituibles Materiales excelentes

Factura rápida, esmerada y barata de tarjetas de visita, programas, menús, monogramas, autógrafos timbrados, participaciones, invitaciones, etc.

jun. 19 TALLERES: local que ocupaba «La Informacion»

## A. L. Moreno

Se halla en esta capital, procedente de Nueva York, nuestro distinguido amigo don A. L. Moreno, caballero muy amigo de los costarricenses y que tiene vivas simpatías por este suelo.

Le presentamos nuestro cordial saludo.

### MOVIMIENTO DIARIO

#### Nacimientos

María, hija legítima de Virgilio Qdrrós y Lidia López.

#### Hoteles

Imperial, entraron: H. C. Drew, Claudio Pacheco, A. L. Morono, Luis Bonilla, Geo. A. Moreno, Juan Kampel, Alberto Pacheco.

Internacional, entró: Ricardo Srdio. Central, entró: Pacífico Guerrero.

#### Defunciones

No hubo.

#### Para el exterior

Se ha extendido pasaportes a los siguientes señores:

Amada Pochet Lacoste, para Cuba. Enrique Chapatte, para Suiza.

#### Vistas para hoy

Sala Primera.—Concurso sucesión de Josefa Guzmán contra Celestino Gómez, a la 1 p. m.

Cañación.—Licenciado Alejandro Alvarado García y compañeros contra el Estado, civil, a la 1 p. m.

#### Vapores en puerto

Limón, 22.—A las 7 y 30 a. m. ancló lo lancha nacional Santa Rosa, procedente de Bocas del Toro. Pasajeros: Victoriano Garro, Manuel Aguilar, Liborio Sandoval, Carlos M. Portuñez, Petrosilia Rivas, A. Coombs, señora y niño. Sin carga ni correspondencia.

### NOTICIERAS

#### Náufrago

En la Embajancia de la Policía, fué recogido ayer de un hotel de esta ciudad, uno de los náufragos del barco noruego Vestre Moland, que se perdió en las costas del Golfo de Nicoya. Ingresó al Hospital con su salud algo delicada.

#### Verdad científica

Ha dicho Edison, el notable inventor americano, que ya no volverá a trabajar en sus investigaciones.

Preguntado por la causa de su desaliento, respondió:

«Desde que el perfumista RIGAUD lanzó al mundo su perfume DES ROSES, no quedó nada superior que poder inventar en esta vida».

Y miren que tiene razón el señor Edison!

## BREVAS LA CAVALIER Y LA CORONA

MUESTRAS GRATIS DONDE

W. Steinvorth & Hno.

bril 7.

—San José y Limón

## Un hombre lesionado

El reo obró en defensa propia

En San Francisco de Tuls, jurisdicción del cantón de Turrialba, acaba de ocurrir el hecho siguiente:

En el camino que conduce a Chirripó, hubo un encuentro entre Mercedes Calderón Solano y Carlos Gutiérrez Urtecho, el cual dió por resultado que Mercedes le descaargara un machetazo a Urtecho, infliriéndole una herida de consideración sobre la espalda, acto que Mercedes ejecutó en su legítima defensa, pues el lesionado atacó con revólver a su

herido a quien hizo cuatro disparos, de los cuales uno de ellos le atravesó el sombrero.

El Jefe Político de Turrialba falló absolviendo al inculpado y dió testimonio en lo conducente al Juez del Crimen de la provincia de Cartago, a quien la Sala Segunda de Apelaciones ordenó levantar proceso contra el herido, a fin de averiguar si éste cometió el delito de homicidio frustrado.

# El Personal Docente

## manchado.-Escandalo de un Inspector.-Quien debe dar ejemplo atropella le ley.-El castigo urge

Mi amigo el Redactor de EL NOTICIERO me muestra el siguiente despacho cablegráfico:

"Nicoya, 20 de junio.—Recibido en San José a las 6.30 p. m.—Inspector de escuelas Alberto Flores, en tribuna cívica, injurió, insultó, etc., a los republicanos. La moralidad pública exige que se destituya ese empleado.—Corrección al".

La noticia me ha impresionado hondamente como impresionará a todos los colegas, los miembros del Personal Docente. Por ello supliqué al señor Redactor, que me permitiera comentar el telegrama, lo que se me ha concedido.

Empezaré manifestando que no me gusta en esta ninguna pasión política, sino consagrar mi humilde protesta por la presencia de un elemento que mancha el Cuerpo Docente del país.

Traigamos a la vista algunos párrafos de la ley: "Artículo 37.—Es prohibido a los maestros: 1.º..... 2.º—Hacer propaganda en favor ó en contra de opiniones políticas; su intervención en este asunto se limitará exclusivamente a consignar su voto en el momento de las elecciones".

"Artículo 56.—Se considerarán faltas graves: 1.º..... 2.º—La infracción dolosa de los preceptos primordiales de la ley ó del reglamento.... 7.º—La contravención a lo dispuesto en los incisos 1.º y 2.º del artículo 37.

Estos artículos son del Reglamento Orgánico del Personal Docente. El 55 del mismo reglamento dice que las faltas graves se castigarán "con suspensión temporal, de quince días á tres meses; deposición ó destitución, según el caso."

El Reglamento de Inspectores de Enseñanza Primaria dice en el inciso a) del artículo 1.º que los inspectores tienen por obligación "velar por el exacto cumplimiento de la Ley, reglamentos y resoluciones sobre la materia."

El señor Alberto Flores ocupa un puesto en el magisterio sin estar autorizado para ello. No tiene título ni certificado alguno que lo acredite apto para maestro ó inspector, conforme lo ordena el decreto de 25 de diciembre de 1906, que dictó el Reglamento del Personal Docente. Sólo esta causa es bastante para que el señor Flores se le hubiese suspendido del puesto hace algunos meses.

El personal docente ha dado muestras, después de su última reglamentación, de interés por el mejoramiento del negocio que le está encomendado; siempre ha sido sumiso y cumplido en sus deberes.

Anhela que sus miembros sean dignos de la delicada misión que deben cumplir y es muy doloroso que en él haya elementos como el señor Flores, que, en vez de dar el ejemplo de recto cumplimiento en sus deberes, se burla de las disposiciones legales manchando así la justa fama de aquel cuerpo.

Mucho tiempo hace que se pregona oficialmente y extrajudicialmente el atraso de nuestra instrucción primaria.

En días pasados tuvimos oportunidad de oír el mismo pregón en el seno de nuestra Cámara.

Señores, el mal viene de atrás y á remediarlo tiene el Reglamento Orgánico del Personal Docente eliminando de la enseñanza los elementos inertes, ineptos ó incumplidos.

El señor Flores, Inspector de Escuelas de Nicoya, es uno de esos elementos. No tiene certificado ó título alguno, ni nunca ha solicitado el examen del caso, para adquirirlo. Con eso demuestra que, ó es persona poco idónea en la materia ó mira esa reglamentación con poco interés.

La falta que ese Inspector ha cometido es grave; la ley señala el castigo; verremos lo que resulta.

Desde luego, creemos que lo que se aplicará es la destitución, puesto que las circunstancias en que se encuentra el señor Flores, agravan la falta.

El que ocupa aquella Inspección no figura en el escalafón de maestros, y quien no figura en ese escalafón no debe figurar en el Magisterio Nacional. Los reglamentos y sobre todo la buena reputación del Magisterio así lo exigen.

Que sirvan estas líneas, escritas sin ninguna pasión política; repito, pero sí con profundo cariño al cuerpo á que pertenezco y con deseos de que siempre permanezca erguido y limpio, de protesta por el comportamiento de aquel Inspector.—UN MAESTRO TITULADO.

Nota.—En esta oficina está á disposición de quien la desee la firma del autor del artículo anterior.

### La curación segura

de las calenturas de las costas, como Erios y Calenturas ó Pseudos, Fiebres intermitentes ó remitentes Anemia, Neuralgia, dolor en el hígado ó bazo

se obtiene con el precioso remedio

Mistura Anti-malaria  
DEL DR. D. CRISANTO BADILLA  
Vino Tónico y Reconstituyente

De venta en las principales droguerías y farmacias  
Mayo 26. 3m.

### AVISOS ECONOMICOS

Hablo con los dos Oureto con un partidoos buen compañero políticos para el desempeño de un servicio de utilidad general, facilitando empleos de toda especie á hombres y mujeres, tanto al que necesita del empleo como el que desee ocuparse. Se me encuentra frente del Cuartel de Policía.—Elías Artavia — Junio 10 10v

ORO AMERICANO.—Alquilo una casa en la villa del Naranjo de Grecia con muebles ó sin ellos; para establecimiento de comercio es muy buen punto, el que la tome se hará rico en corto tiempo. Entenderse en el Mercado de esta ciudad con Domingo Vargas. 19 de junio. 15 v.

SE HA establecido un nuevo taller para la confección de toda clase de sombreros de fieltro, garantizando el trabajo y cumplimiento. Lo mismo el que suscribe, ofrece sus servicios al comercio, pues el que quiera vender sombreros de bonita forma que se los encargue á José Zúñiga S., contiguo á "El Noticiero".—San José, 20 de junio.

UN SUEÑO DE AMOR.—Con este nombre pondré al servicio del público, el 12 de los corrientes, un RESTAURANTE con CANTINA bien surtida, en que se dará magnífico servicio y excelente tratamiento. Refrescos diariamente y helados los domingos. Cenas á la orden. Salones decentes. Lugar del establecimiento, lado Sur del Hipódromo.—Daniel Amaya, propietario.—San José, junio de 1909. 1m.

No hay crisis.—Se compra un establecimiento pequeño en esta ciudad, que tenga tsquilla, en buenas condiciones para el comprador. Para pormenores enterarse en la barbería Acéptica, con Santana Muñoz. Junio 17 1m.

Vendo un trapiche n.º 27, una máquina de picar pasto, una volanta con sus correspondientes arneses. También vendo una casa con su mobiliario; mide cien metros de frente por ambos lados, frente del Mercado. Para informes dirigirse á Alfredo Rigione. Heredia, 30. 1m.

Madres de familia  
Comprad Leche Maternizada para vuestros niños. Encargadla la víspera en la Botica Central, frente á La Cabaña. Es el mejor sustituto de la leche de la madre, cuando falta. Junio 10. 10v. alt

Dr. FRANCISCO J. RUCAYADO  
Despacha contiguo á la Botica Nacional. — Horas de consulta: de 7 á 11 a. m. y de 1 p. m. en adelante en su casa de habitación, 75 varas al Norte del despacho.—San José, junio 23. 1 m. alt.

Malas consecuencias  
DE LA POLÍTICA DE ALAJUELA  
Quiere usted comprar teja de construcción? Para esto he establecido dos grandes tejares de lo mejor en San Antonio con materiales especiales. Complace el capricho más exigente. En la hechura de teja he puesto un ingrediente especial para su mayor solidez, que resulta superior á cualquier otro. Los constructores de casas y demás pueden mandar sus órdenes á TOMÁS SALAZAR, á Alajuela, quien puede suministrar precios sin competencia.—Marzo 12. 6 m.

OFICINA DENTAL en Cartago del doctor Felipe Gallegos, de la Universidad de Michigan. Está situada frente á la Oopa Blanca. Dentaduras artísticas. Especialidad en trabajos de oro, puentes y coronas. Extracciones sin dolor. Precios equitativos.—Noviembre 17. 1 m.

Manuel F. Jiménez  
Abogado y Notario  
Ha trasladado su despacho á las oficinas de los Sres. Lindo Brothers, altos del Banco de Costa Rica, entrada contigua á la casa de don Federico Tinoco. Teléfono no 113. San José, Mayo 16 de 1909.

Cocherías y carrocerías  
DE A. LANDERSEN  
Teléfono 31, 50 v. al Norte del Telégrafo. Ofrece al público sus elegantes coches de paseo, landaux, berlinas, volantas y victorias para matrimonios, bautizos, etc. Abril 12. 1 m.

DEL DOCTOR FRANK  
preparado en la BOTICA FRANCESA

### DESDE ESTA FECHA EN ADELANTE

me hago cargo de toda clase de trabajos de construcción como edificios, mausoleos, beneficios y todo lo concerniente al Ramo de albañilería. — JOSÉ MA. JIMÉNEZ H. — Mayo 25.

DIRECCION: 12a AVENIDA ESTE

### DR. ERNESTO SABORIO

#### Dentista Americano

lo tanto ofrezco de nuevo mis servicios profesionales á mi clientela y al público en general en todo lo concerniente al ramo, con MUCHO ESmero, bastante aseo y puntualidad, en el despacho del DOCTOR OCTAVIO J. SILVA, en la calle de la Estación el Atlántico, á todas horas del día.—Mayo 16

Vendí mi Oficina Dental por tener que ausentarme del país; pero á última hora he tenido necesidad de desistirme de mi viaje y por lo tanto ofrezco de nuevo mis servicios profesionales á mi clientela y al público en general en todo lo concerniente al ramo, con MUCHO ESmero, bastante aseo y puntualidad, en el despacho del DOCTOR OCTAVIO J. SILVA, en la calle de la Estación el Atlántico, á todas horas del día.—Mayo 16

### BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

SAN JOSE, 16 DE JUNIO DE 1909

#### Tipos de cambio

|                | A LA VISTA |
|----------------|------------|
| Londres.       | 113 0/0    |
| New York.      | 118        |
| San Francisco. | 118        |
| New Orleans.   | 118        |
| París.         | 112        |
| Hamburgo.      | 109 1/2    |
| Barcelona.     | 100        |
| Jamaica.       | 120        |

### CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

#### Best Stout Porter



### Línea Hamburguesa-Americana

#### Servicio Atlas

Nuevo Itinerario para Mayo, Junio y Julio

|                           |         |                           |          |
|---------------------------|---------|---------------------------|----------|
| Prinz Josephin.....       | 24 Mayo | Sarnia.....               | 28 Junio |
| Sarnia.....               | 31      | Prinz August Wilhelm..... | 5 Julio  |
| Prinz August Wilhelm..... | 7 junio | Sibiria.....              | 12       |
| Sibiria.....              | 14      | Prinz joachim.....        | 19       |
| Prinz joachim.....        | 21      | garnia.....               | 17       |

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José 6 Limón.—San José, 11 de mayo de 1909. John M. Keith, Agente General

A los propagandistas de ambos bandos se les recomienda que cuando asistan á alguna reunión en Heredia, visiten primero el establecimiento **La Esperanza** de Rogelio Bernini. Siempre contra El Celeste Imperio! Este afamado establecimiento de abarrotes y toda clase de mercaderías, el más surtido de esta ciudad, ofrece hoy con especialidad GRANOS de todos colores; QUESOS los más sabrosos y de todas clases á precios de mercado. —La caudina está separada de la pulperia. Es la más abundante en LICORES extranjeros y de país. Los libadores se sacian para hacer boca con ACEITUNAS, hielos ó cualquier capricho de cibarita autojudo; y son tan educados y joviales el dueño, la servidumbre, que en LA ESPERANZA hay esperanza de todo.— Heredia, junio 23. 6 m.

### Librería Alajuelense

de CARLOS CALVO FERNANDEZ

Agencia Tipográfica, Papelería y Cigarrería, Oficina de Agencias y Comisiones, Centro general de suscripciones á periódicos de todas partes.—Apartado número 28 — Dirección telegráfica: LIBRERIA.

### Hielo hielo

#### El mejor hielo del país

elaborado en Echeverría con agua purísima de manantial de roca, por la fábrica más moderna y mejor montada en Costa Rica. Del primero del entrante mes en adelante, estableceré un depósito permanente en esta ciudad, para atender los pedidos de toda la provincia que serán servidos con la mayor actividad y á precios reducidísimos. Las órdenes de fuera de la provincia de Alajuela, en donde soy Agente exclusivo, deben hacer se directamente al Dr. López Cantillo.—O. CALVO FERNANDEZ.—Alajuela, 22 de junio de 1909.

Se vende barato un juego de muebles de sala muy bueno y un sofá. En esta oficina se informa. Junio 24 10v.

Se alquila la casa N.º 377, calle 8.ª Norte. Es muy higiénica y propiamente para una familia numerosa.— Junio 23.—10 v.

3000 colonias á largo plazo y con garantía hipotecaria se desean colocar. Informará Elías Artavia, frente al cuartel de la 1.ª Sección de Policía. junio 18 10v.

Vendo ó alquilo dos casas al contado ó á plazos, bastante cómodas, á orillas del tranvía, frente á la plaza de la villa de Guadalupe. También tengo tres mil tablones de amachimbados para pisos, vendo en buenas condiciones. Diríjase á J. Rodríguez M., á Guadalupe, Mayo 27. 2m.

Se vende una alfombra de 6 metros de largo por 6 milímetros de ancho, y un estante con hojas de vidrio. Informará Mariano Durán. 24 de junio 10v alt.

TIP. DE EL NOTICIERO

## La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LÍNEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

### EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Salte de Génova el día 1.º de junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao y Sabanailla. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el 26 para Oolón, Curazao, La Guaira, (tocará en Poncé, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

|                    |          |
|--------------------|----------|
| Primera clase..... | frs. 700 |
| Segunda ".....     | 550      |
| Tercera ".....     | 200      |

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Oolón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareros para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1.ª y 2.ª clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1.ª y 2.ª. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe cargo para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado á U.ª sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.  
San José, 1.º de Junio de 1909.

### CORONAS CORONAS

A precios sumamente bajos y á satisfacción del cliente, se hacen en

#### LA JARDINERÍA LOS BUENOS AIRES

situada 200 varas al Sur de La Soledad. Especialidad en canastas, ramos, bouquet para regalos de boda hechos con flores escogidas, palmas, cruces, uñas, etc., para entierro de niños. Se venden flores y plantas.

NO OLVIDE

que esta jardinería más barata y la única que complace su clientela.

Mayo 26.—1 m. GUSTAVO SÁNCHEZ R.

## ELDERS Y FYFFES LTD.

### LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de primera á Bristol..... £ 20

A las familias que tomen cuatro pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes

E. J. Hitchcock, Administrador

## TINTE NEGRO IMPERIAL

DEL DOCTOR FRANK  
preparado en la BOTICA FRANCESA

Tiñe y ablanda el cabello de manera vigorosa y estable. Por ser PREPARADO EN EL PAÍS y no tener que pagar fuertes derechos aduaneros se vende á mitad de precio de las preparaciones similares extranjeras.  
no siendo menos segura y eficaz que ellas